

El Telégrafo

PRIMER DIARIO PÚBLICO

www.eltelegrafo.com.ec

EDICIÓN N°45.232

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA USBIOSOLUTIONS ECUADOR S.A.

Se comunica al público que la compañía **USBIOSOLUTIONS ECUADOR S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 4 de febrero de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **09-G-IJ-0000907** el 16 de febrero de 2009.

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO.- UNO.- La compañía podrá realizar ensayos, calibración de equipos portátiles y fijos de medición. A la importación y comercialización de toda clase de vehículos, máquinas, maquinarias, y toda clase de servicios a vehículos, máquinas y maquinarias:..."

Guayaquil,

Ab. Victor Anchundia Places
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

(792)